CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21412 - RU 2215155
11 FEBRERO 2026 10:08 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huanca fue creado mediante la Ley N.° 5677, promulgada el 14 de febrero de 1927, durante el gobierno del Presidente de la República Augusto B. Leguía.

Que, el distrito de Huanca forma parte de la provincia de Caylloma, ubicada en el departamento de Arequipa, destacándose por su geografía andina, su riqueza natural y su profundo legado histórico y cultural.

Que, la población del distrito de Huanca conserva vivas sus tradiciones ancestrales, manifestadas en sus costumbres, festividades y formas de organización comunal, constituyendo un valioso patrimonio cultural de la región.

Que, el distrito de Huanca es reconocido por su patrimonio natural, entre el que sobresale el Cañón de Huanca, importante atractivo turístico regional, así como por el esfuerzo permanente de su población dedicada principalmente a la agricultura y la ganadería.

Que, este 14 de febrero de 2026, el distrito de Huanca cumple noventa y nueve (99) años de creación política, reafirmando su identidad histórica y su compromiso con el desarrollo social, cultural y económico de la provincia de Caylloma y del departamento de Arequipa.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar un cordial y afectuoso saludo al distrito de Huanca, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa, al conmemorarse este 14 de febrero de 2026 su nonagésimo noveno (99) aniversario de creación política. Huanca es un distrito emblemático de la región Arequipa, reconocido por su valioso patrimonio natural, su identidad cultural y el esfuerzo de su población por preservar sus tradiciones y promover el desarrollo sostenible. En sus noventa y nueve años de vida política, Huanca reafirma su aporte al fortalecimiento de la identidad regional y al progreso de la provincia de Caylloma.

Lima, 10 de febrero de 2026

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARÍA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA